



**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el municipio de San Raymundo Jalpán, Centro Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la fracción parlamentaria PRI, del Honorable Congreso del Estado, cito en calle catorce oriente, número uno; se constituyen los legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad Comunicaciones y Transportes, Diputada Presidenta YARITH TANNOS CRUZ, y Diputada AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO y Diputados ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, EMILIO JOAQUIN GARCÍA ÁGUILAR y MAURO CRUZ SÁNCHEZ, con fundamento en el artículo 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 26, 27, 33, 35, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sujetándose la misma al siguiente: **ORDEN DEL DÍA: I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM; II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; IV. PRESENTAR LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN; V. LECTURA DE PROPUESTA DE REALIZACION DE LA LEY DE FOMENTO Y PROMOCION DE USO DE LA BICICLETA, COMO COMISION DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; VI. ASUNTOS GENERALES; VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En desahogo del primer punto del orden del día; La presidenta de la Comisión Permanente Diputada YARITH TANNOS CRUZ, instruye a la Secretaria Técnica, dé cuenta con el punto número **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM**, una vez realizado el pase de lista y asistencia, la Secretaria Técnica constata la presencia de las cinco Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, una vez realizado el pase de lista la presidenta de la comisión declara que existe quorum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y los asuntos que aquí se acuerden se aprueben serán legales. -----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, en votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, la presidenta de la comisión lo pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes quienes lo aprueban por unanimidad de votos. -----

En desahogo del cuarto punto, **III. LECTURA Y EN SU CASO DE APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de fecha 23 de junio del presente año, procediendo a firmar al calce y margen todas y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron. -----

En desahogo del cuarto punto, **IV. PRESENTAR LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISION.**- la presidenta de la comisión Diputada YARITH TANNOS CRUZ, pone a consideración de las Diputada y Diputados de los expedientes que se han turnado a la comisión para que se puedan hacer los dictámenes correspondientes en conjuntos con los integrantes, por lo que pregunta a los legisladores asistentes si alguno desea hacer uso de la palabra, por lo que ninguno de los presentes desea hacer el uso de la voz, se pasa al siguiente punto. -----

Respecto del quinto punto; **V. LECTURA DE REALIZACION DE MESAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LEY DE FOMENTO Y PROMOCION DEL USO DE LA BICICLETA, COMO COMISION DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**, la presidenta de la comisión Diputada YARITH TANNOS CRUZ, pone a consideración de la Diputada y Diputados, si realiza conjuntamente con las instancias correspondientes como son Seguridad Publica, Secretaria de Movilidad para el uso y promoción de la bicicleta, en la ciudad de Oaxaca, por lo que la diputada y diputados están de acuerdo en la relación de esta mesas de trabajo. -----

En el punto número **VI. ASUNTOS GENERALES**, referente a asuntos generales y dando continuidad la presidenta de la comisión pregunta si alguien desea hacer uso de la



PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

palabra, a lo que nadie hace uso de la voz. -----
A continuación, se pasa al último punto del orden del día; **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo asunto más que tratar la Diputada presidenta YARITH TANNOS CRUZ, invita a los presentes ponerse de pie, manifestando; siendo las once horas con dos minutos del día y lugar en que se inicia la presente sesión, **DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión notifique e informe de los trabajos aquí realizados para sus efectos legales correspondientes procediendo a las firmas de todos y cada uno de los documentos que integran el orden del día, por parte de los legisladores que intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, cuando son las once horas con nueve minutos del mismo día de su inicio. -----


DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA


DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
INTEGRANTE

DIP. EMILIO JOAQUIN GARCÍA AGUILAR
INTEGRANTE

DIPUTADO MAURO CRUZ SANCHEZ
INTEGRANTE